

### ***Felipe San Martín H***

La Facultad en 1968 adquirió el Fundo El Taro en Huaral con una extensión de 34.5 ha, para que funcionara un establo, un centro de recría y uno de engorde de ganado vacuno y granjas de cerdos y aves. La idea de esta adquisición fue en previsión de la imposibilidad de tener estas diferentes unidades de producción pecuaria en el local de San Borja debido a la urbanización del distrito.



El traslado del establo de San Borja a Huaral fue muy traumático para decenas de promociones que habían recibido sus enseñanzas en este establo. Este traslado también hizo que la atención de la comunidad veterinaria se dirigiera hacia El Fundo El Taro en Huaral, que era visto como una unidad productiva lejana a los intereses y necesidades de enseñanza de la Facultad. En aquella oportunidad señalábamos lo siguiente: *"el traslado del establo no sólo es un cambio de lugar sino una oportunidad para integrar una serie de actividades de las unidades productivas con la academia, y de esta manera, y con la comprensión y colaboración de*

*estudiantes, docentes y trabajadores, cumplir en mejores condiciones nuestro compromiso para con la profesión médica veterinaria".*

En el 2006 un grupo de docentes liderados por el Dr. Miguel Ara y coordinados por la Mag. Sonia Calle, también Directora en aquel momento del CEUPS, y los jóvenes docentes Marlon Torres, John Guzmán, Víctor Bazán y Alfredo Pérez desarrollaron un proyecto para el Fundo al que se le denominó «Construcción e implementación de módulos demostrativos de producción animal para actividades de enseñanza, capacitación e investigación». Los objetivos de este proyecto fueron el de mejorar la infraestructura, mobiliario, equipamiento, y establecer módulos de crianza de animales en el Fundo para el desarrollo de actividades de enseñanza, capacitación e investigación. De esta manera, la Facultad contaría con un proyecto de desarrollo del Fundo que marcaba con claridad el derrotero y las metas a seguir.

Este proyecto, además, de elevar el nivel de competencia de los estudiantes de la Facultad ayudará, como también lo hacen las otras estaciones del IVITA, a los estudiantes de los institutos agropecuarios y productores de la provincia de Huaral.

EL proyecto ha seguido una serie de pasos administrativos, desde la declaración de su viabilidad para su ejecución por la universidad, hasta contar con la aprobación del Sistema Nacional de Inversión Pública (código SNIP N. 35082; RR. N. 03790-R-06), además de su ampliación.

En los últimos tres años, durante la gestión del Dr. Juan Espinoza, el proyecto Huaral ha tenido un fuerte impulso y ha avanzado en tres de sus etapas en las que se han construido los ambientes de la unidad de lechería, de productos lácteos, de cuyes y de aves y ahora estamos por comenzar la cuarta etapa que corresponde, en lo principal, a la construcción de la unidad de producción de cerdos (ver foto de visualización y señalamiento del área para la construcción de la Unidad de producción de cerdos)

El Fundo El Taro también ha cambiado en sus aspectos administrativos; así, en el 2012 pasó a ser la quinta Estación del IVITA, y la semana pasada se ha designado a su primer Director, el Dr. Luis Coronado. Previamente esta Estación nombró tres nuevos jóvenes docentes para apoyar las actividades académicas.

Lo reseñado deja claro que estamos frente a un proyecto IVITA - Huaral, que con persistencia y continuidad institucional ha venido avanzando y veremos próximamente completado. Ahora, resulta importante que este proyecto comience a dar sus frutos cumpliendo sus fines y respondamos al esfuerzo económico que ha realizado nuestro país y a las expectativas que la comunidad académica médica veterinaria tiene sobre él.